

<b>Unidad Responsable:</b>	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Coordinación General de Operación y Estrategia Institucional) <b>(100)</b>
<b>PROGRAMA y COMPONENTE:</b>	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola <b>(4)</b> Componente: Desarrollo de la Acuicultura <b>(3)</b>
<b>Instancia Ejecutora:</b>	Gobierno Estatal <b>(01)</b>

<b>N° Campo</b>	<b>Nombre Campo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Interpretación de las UR</b>
01	CURP	Clave Única del Registro de Población. Aplica para Personas Morales. Consta de 18 posiciones.	<b>PF.</b> Se registrará la Clave Única del Registro de Población. <b>PM.</b> No aplica.
02	RFC	Registro Federal del Contribuyente (Aplica para Personas Morales) Para personas morales consta de 12 posiciones, de las cuales las 3 últimas corresponden a la homoclave asignada por el SAT.	Se registrará el RFC de la persona moral o entidad a la cual se otorgará el apoyo, conforme a la cédula de Inscripción.
03	PRIMER APELLIDO	Primer Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas.	<b>PF.</b> Se registrará el Primer Apellido de la Persona Física. <b>PM.</b> No aplica.
04	SEGUNDO APELLIDO	Segundo Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas.	<b>PF.</b> Se registrará el Segundo Apellido de la Persona Física. <b>PM.</b> No aplica.
05	NOMBRE	Nombre de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas.	<b>PF.</b> Se registrará el Nombre de la Persona Física. <b>PM.</b> No aplica.
06	RAZÓN SOCIAL	Razón Social (Aplica para Personas Morales)	<b>PF.</b> No aplica <b>PM.</b> Se registrará el nombre de la Razón Social de la Persona Moral, conforme se señala en el Acta Constitutiva.
07	SEXO	Sólo aplica para Personas Físicas: M=Masculino F=Femenino	<b>PF.</b> Se registrará el Sexo de la Persona Física. <b>PM.</b> No aplica.
08	FECHA DE NACIMIENTO	Para Personas Morales y/o Grupos la fecha de creación de la Organización; Formato: DD/MM/YYYY	<b>PF.</b> Se registrará la Fecha de nacimiento de la Persona Física <b>PM.</b> Se registrará la Fecha de constitución de la persona moral, conforme al día, mes y año de celebración del Acta Constitutiva.
09	ENTIDAD DE NACIMIENTO	Para Personas Físicas es la entidad de Nacimiento de la Persona Física, de acuerdo al catálogo de entidades. En el Caso de Personas Morales o Grupos NO APLICA.	<b>PF.</b> Se registrará la entidad de nacimiento de la Persona Física. <b>PM.</b> No aplica.

10	TIPO DE PERSONA	Se refiere a qué tipo de persona, pertenece quien recibe el apoyo: 1.-Física 2.-Moral 3.-Grupo u Otro	Se colocará la clave del tipo de persona: 1, 2 o 3.
11	FOLIO SOLICITUD	Identificador generado en ventanillas	Este folio será generado en las Ventanillas y será proporcionado por las respectivas Instancias Ejecutoras.
12	ENTIDAD APLICACIÓN*	Clave INEGI* de la entidad federativa, municipio y localidad donde se ubica el predio al que se le aplica el apoyo, o en su caso, donde se solicita el apoyo para los programas o componentes donde no se beneficia a un predio	Se registrará la clave del Estado donde fue destinado el apoyo acorde con el Catálogo "Entidades Federativas" del Sistema de Rendición de Cuentas.
13	MUNICIPIO APLICACIÓN		Se registrará la clave del Estado donde fue destinado el apoyo acorde con el Catálogo "Entidades Federativas" del Sistema de Rendición de Cuentas.
14	LOCALIDAD APLICACIÓN		Se registrará la clave del Municipio donde fue destinado el apoyo acorde con el Catálogo "Entidad Federativa-Municipio-Localidad" del Sistema de Rendición de Cuentas.
15	DDR	Los Distritos de Desarrollo Rural son las unidades de desarrollo económico y social circunscritas a un espacio territorial determinado.	En caso de aplicar, se registrará la clave de la Localidad donde fue destinado el apoyado acorde con el Catálogo "Entidad Federativa-Municipio-Localidad" del Sistema de Rendición de Cuentas.
16	CADER	Centro de apoyo al Desarrollo Rural	En caso de aplicar, se registrará el Nombre del DDR y su clave acorde con el Catálogo del Sistema de Rendición de Cuentas.
17	PROGRAMA*	Identificador del programa	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola <b>(4)</b>
18	COMPONENTE*	Identificador del componente	Desarrollo de la Acuicultura <b>(3)</b>
19	SUBCOMPONENTE*	Identificador del subcomponente	Desarrollo de la Acuicultura <b>(1)</b>
20	CULTIVO ESPECIE*	Clave SCIAN del cultivo o especie (Catálogo de cultivo Especie)	<b>112511</b> Camaronicultura <b>112512</b> Piscicultura y otra acuicultura, excepto camaronicultura
21	FECHA*	Fecha a la que se referencia el beneficio y está relacionada con el momento fiscal al cual pertenece el movimiento	Estará en función del cambio de estatus del momento fiscal: Para el incentivo <b>Acuicultura Rural</b> los estatus serán los siguientes: <b>1. Solicitado:</b> fecha de recepción de la solicitud presentada por el Gobierno Estatal <b>2. Autorizado:</b> fecha de recepción por parte de la Unidad Administrativa del oficio de solicitud de dispersión de los recursos federales a la Instancia Ejecutora. <b>3. Pagado:</b> fecha en la que se realiza las ministraciones de los recursos federales de acuerdo al formato de Cuenta por Liquidar Certificada (CLC). <b>4. Cancelado:</b> fecha en las que se realizó la cancelación.

22	ESTATUS MONTO*	Identificador del estatus o momento fiscal: solicitado, autorizado o pagado (ver catálogo)	Se registrará la clave del estatus del Momento fiscal de acuerdo al siguiente criterio: 1.- Solicitado; 2.- Autorizado; 3.- Pagado; 4.- Cancelado <b>1.-Solicitado:</b> se tendrá este estatus una vez que se haya inscrito la solicitud acompañada de los requisitos documentales y se asigne folio del proyecto. <b>2.-Autorizado:</b> una vez que la solicitud haya sido evaluada técnica y financieramente como viable y rentable, que cumpla con lo dispuesto en reglas de operación, que se le haya asignado un monto de acuerdo a tablas de priorización y se haya solicitado a la Unidad de Administración la radicación de recursos correspondientes. <b>3.-Pagado:</b> se entiende como la ministración del recurso una vez que se hayan cumplido los requisitos para su autorización. <b>4.- Cancelado:</b> se considerará cancelado cuando por motivos de incumplimiento por parte del beneficiario (a partir del momento fiscal No. 2), se niega el apoyo y en caso de haber realizado alguna ministración a su favor, debe reintegrarla a la Tesorería de la Federación en los términos de la normatividad aplicable.
23	MONTO FEDERAL*	Importe de la aportación federal en pesos	Se registra el monto federal pagado en pesos acorde con el estatus del monto.
24	MONTO ESTATAL	Importe de la aportación estatal en pesos	Se registrará el Monto aportado por el Estado (en pesos) acorde con el estatus del Monto. En caso de No aplica se registrará "0".
25	MONTO BENEFICIARIO	Importe de la aportación del productor	Se registra el monto aportado por el beneficiario (en pesos) acorde con el estatus del monto. En caso de no aplica "0".
26	APOYO*	Clave del apoyo (Catálogo de Apoyos)	<b>11251201</b> Piscicultura, acuicultura, incluye camaricultura
27	CANTIDAD*	Cantidad en unidades físicas del apoyo otorgado	Se registrará la cantidad de unidades físicas apoyadas.
28	UNIDAD DE MEDIDA*	Unidades físicas del apoyo otorgado	Proyecto <b>(47)</b> Proyecto Estatal <b>(293)</b>
29	INSTANCIA EJECUTORA*	La Unidad administrativa de la estructura central de la Secretaría, los Organismos Administrativos Desconcentrados, así como las Entidades Federativas, a las que se le otorga la responsabilidad de operar alguno(s) de los programas o componentes que forman parte de las Reglas de Operación; por lo que asume todas las responsabilidades que implica el ejercicio de los recursos públicos federales.	Gobierno Estatal <b>(01)</b>

30	CICLO AGRÍCOLA	Ciclo agrícola	No aplica
31	AÑO FISCAL*	Año fiscal	2016
32	AÑO EJERCICIO*	Año de ejercicio de los recursos	Se registra el año al cual pertenece el recurso ejercido
33	ID SISTEMA*	Identificador del sistema fuente	INTERFAZ SURI (029)

\*Los campos son obligatorios.

**Nota:** La información presentada contiene datos personales los cuales son confidenciales y están protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Rendición de Cuentas, con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Art. 18, Fracción I y II; Art. 21, cuya finalidad es registrar la información de los beneficiarios y los beneficios de los programas /componentes de apoyo de la SAGARPA, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ([www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)), y sólo podrán ser transmitidos en aquellos casos previstos en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema es la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la SAGARPA, ubicada en Av. Cuauhtémoc 1230, Col. Santa Cruz Atoyac C.P. 03310, Ciudad de México. Lo anterior se informa en cumplimiento de lo señalado en Capítulo III, Numeral Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.